ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 14:30 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 09/2021 *"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"*, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021"*.
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1212/2021, de fecha 04 de octubre de 2021, por importe de Gs. 33.200.000 (Guaraníes treinta y tres millones, doscientos mil), correspondiente al PAC Nº 393.191.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 317.094 de fecha 05 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 09/2021 *"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 08 de octubre de 2021.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***La Alpaca S.R.L., Diego Joaquín Rodríguez Barrios, Information Technology Consulting Support S.A., Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (T.E.I.S.A.), Record Electric S.A.E.C.A.***
- El Memorando DIO Nº 27/2021, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

B) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los quince días del mes de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

presentación de la oferta de la empresa: ***JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Alarcón Prieto; Information Technology Consulting Support S.A.; Intech S.R.L.***

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentación	*JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Alarcón Prieto*	*Information Technology Consulting Support S.A.*	*Intech S.R.L.*
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Poder del Representante	N/A *	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	N/A *	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

(*) Empresa unipersonal. Documentos firmados por la propietaria.

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

DESCRIPCIÓN	*JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Alarcón Prieto*	*Information Technology Consulting Support S.A.*	*Intech S.R.L.*
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Incisos a) y b: Verificará los registros del personal de la convocante, en el SINARH o la Secretaría de la Función Pública, para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a y b" del Artículo 40.	No se observan registros activos	No se observan registros activos	Con datos activos: Walter Isabelino Duarte Maldonado (Vice Decano y Docente UNE)*
Inciso m) y n): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 6716/21.	No se observan datos activos	No se observan datos activos	No se observan datos activos

(*) El Comité realizo la verificación en la base de datos del SINARH, en tal sentido, el Sr. Walter Isabelino Duarte Maldonado es Vice Decano y Docente activo en la UNE, y conforme a lo establecido en la Ley 1626/00, en el Art. 2° inc. f), están exceptuados del alcance de la citada Ley, por lo cual no se encuentra comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar.

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1664129 presentada por la empresa unipersonal ***JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Alarcón Prieto;*** la Constancia del **SIPE N°** 1664281 presentada por la empresa ***Information Technology Consulting Support S.A.;*** la Constancia del **SIPE N°** 1663735 presentada por la empresa ***Intech S.R.L.***, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

Aspecto Económico.
Asimismo, se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

A continuación, se detalla el monto total de las ofertas presentadas:

Ítem	Descripción	Cant.	*JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios*		*Information Technology Consulting Support S.A.*		*Intech S.R.L.*	
			Precio Unitario IVA incluido	**Precio Total IVA incluido**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**	**Precio Unitario IVA incluido**	**Precio Total IVA incluido**
1	Mantenimiento Preventivo de UPS modular centralizada de 50 KVA marca Gamatronic centric 400V 3/3	1	3.000.000	3.000.000	4.290.000	4.290.000	2.230.800	2.230.800
2	Mantenimiento Preventivo de Alimentación eléctrica regulada - (dos) UPS 10KVA - Marca SY-G modelo RMP1P10HVG2.	1	2.060.000	2.060.000	2.568.085	2.568.085	1.335.404	1.335.404
3	Mantenimiento Generador eléctrico RESA KX38 de 34,4 a 31,3 KVA de potencia motor KD498G	1	3.480.000	3.480.000	4.350.000	4.350.000	2.262.000	2.262.000
4	Mantenimiento Preventivo de dos Aires acondicionados de precisión - Marca SY-G 10KW modelo WPUA10FH3PAS - DATA CENTER	1	4.500.000	4.500.000	0	0	4.156.860	4.156.860
5	Mantenimiento Preventivo del Conjunto del Sistema de detección y supresión automática de incendio - DATA CENTER	1	3.460.000	3.460.000	0	0	5.572.455	5.572.455
Precio Total				**16.500.000**		**11.208.085**		**15.557.519**

De conformidad a lo establecido en el ANEXO B – DATOS DE LA LICITACIÓN, Numeral 33 b). Análisis de los precios ofertados, se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que oferta

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

presentada por la empresa ***Intech S.R.L.***, en el ítem Nº 1, está un 48,00% por debajo del precio de referencia, en el ítem Nº 2, está un 48,00% por debajo del precio de referencia, en el ítem Nº 3, está un 48,00% por debajo del precio de referencia, en el ítem Nº 4, está un 48,00% por debajo del precio de referencia, y la oferta presentada por la empresa ***JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Edelira Alarcón Prieto***, en el ítem Nº 5, está un 67,71% por debajo del precio de referencia, la oferta de la empresa ***Information Technology Consulting Support S.A.***, no tiene diferencia con el precio referencial, en los ítems 1, 2 y 3, y se prosigue con la evaluación.

Mediante nota UOC Nº 160/2021, se solicita a la empresa unipersonal de **JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Edelira Alarcón Prieto**, la siguiente documentación que se detallan a continuación:

- Remitir una explicación detallada de la composición del precio ofertado en los Ítems N° 1, 4 y 5, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.
- Remitir copias de Contratos y/o Facturas por la realización de servicios de mantenimiento de UPS Centralizada; Data Center (Acondicionador de aire de precisión - Sistema de detección y supresión automática de incendios); y Generador Eléctrico, que demuestren la experiencia de la empresa en los últimos tres años (2018-2019-2020), y la Constancia de cumplimiento satisfactorio de dichos Contratos y/o Facturas, En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada. Solicitamos tener en cuenta que los documentos remitidos deben ser bien legibles a fin de comprobar lo requerido.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos no fueron remitidos ni recibidos en el periodo establecido.

Mediante nota UOC Nº 161/2021, se solicita a la empresa **Intech S.R.L.**, la siguiente documentación que se detallan a continuación:

- Remitir una explicación detallada de la composición del precio ofertado en los Ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.
- Remitir copias de Contratos y/o Facturas por la realización de servicios de mantenimiento de UPS Centralizada; Data Center (Acondicionador de aire de precisión - Sistema de detección y supresión automática de incendios); y Generador Eléctrico, que demuestren la experiencia de la empresa en los últimos tres años (2018-2019-2020), y la Constancia de cumplimiento satisfactorio de dichos Contratos y/o Facturas, En caso de presentar factura, la misma debe estar

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

debidamente completada. Solicitamos tener en cuenta que los documentos remitidos deben ser bien legibles a fin de comprobar lo requerido.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos ni recibidos en el periodo establecido; en tal sentido, el desglose es suficiente para aceptar los precios ofertados, sin embargo, para los ítems 1 y 2 solo presenta un contrato correspondiente al año 2018, para el ítem 3 presenta contratos para los años 2018, 2019 y 2020, para el ítem 4 solo presenta un contrato correspondiente al año 2018, y para el ítem 5 no presenta ningún contrato que demuestre experiencia en el tipo de Conjunto del Sistema de detección y supresión automática de incendio: el sistema que está compuesto por un panel SHP PRO, una placa de disparo, una eléctro-válvula de descarga, dos toberas de descarga, cuatro detectores de fotoeléctricos, un sensor de presión de gas, un sensor de seguridad de la electro-válvula de descarga, tres dispositivos audio visuales, un pulsador de aborte de descarga, un pulsador de descarga, el sistema de cañerías y un cilindro de agente limpio ECARO-25, por lo cual, en el único ítem que demuestra la experiencia requerida en el PBC es en el ítem 4.

Capacidad Técnica y Experiencia

A fin de determinar la capacidad técnica y experiencia, se verifico que las empresas cumplan con los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS		*JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Edelira Alarcón Prieto*	*Information Technology Consulting Support S.A.*	*Intech S.R.L.*
a)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple / SIPE	Cumple
b)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta	No presenta	Presenta
c)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple / SIPE	Cumple
e)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple / SIPE	Cumple
f)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

	DOCUMENTOS	*JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Edelira Alarcón Prieto*	*Information Technology Consulting Support S.A.*	*Intech S.R.L.*
g)	Personas Físicas			
1)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	N/A	N/A
2)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	N/A	N/A
3)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	N/A	N/A	N/A
h)	Personas Jurídicas			
1)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
2)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
3)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	Cumple / SIPE	Cumple
4)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Cumple / SIPE	Cumple / SIPE
i)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Cumple	Cumple	Cumple parciamente
j)	Desglose de precios de servicios ofertados	No Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la empresa ***JCB Ingeniería Arquitectura y Servicios de Pamela Edelira Alarcón Prieto***, conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, ambas oferta NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, en atención a que no poseen la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas; por lo cual, su oferta es rechazada; y la empresa ***Information Technology Consulting Support S.A.*** e ***Intech S.R.L.,*** conforme al informe técnico de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicaciones, ambas oferta CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, y posee la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo, y los precios se ajustan a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en la presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente: adjudicar por ítems el llamado a Contratación Directa Nº 09/2021 *"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"*, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, hasta un monto total de Gs. *9.120.085 (Guaraníes nueve millones ciento veinte mil ochenta y cinco) IVA incluido,* conforme al siguiente detalle:

Information Technology Consulting Support S.A.

Ítem	Descripción	Marca del Servicio	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Mantenimiento Preventivo de UPS modular centralizada de 50 KVA marca Gamatronic centric 400V 3/3	ITCS	1	4.290.000	4.290.000
2	Mantenimiento Preventivo de Alimentación eléctrica regulada - (dos) UPS 10KVA - Marca SY-G modelo RMP1P10HVG2.	ITCS	1	2.568.085	2.568.085
MONTO TOTAL					**6.858.085**

Total: Guaraníes seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochenta y cinco.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2021
Contratación Directa Nº 09/2021
"Mantenimiento de UPS centralizada, Data Center y Generador Eléctrico"

Intech S.R.L.

Ítem	Descripción	Marca del Servicio	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
3	Mantenimiento Generador eléctrico RESA KX38 de 34,4 a 31,3 KVA de potencia motor KD498G	Intech	1	2.262.000	2.262.000
MONTO TOTAL					**2.262.000**

Total: Guaraníes dos millones doscientos sesenta y dos mil.

F) Declarar desierto

El **Ítem N° 4** *"Mantenimiento Preventivo de dos Aires acondicionados de precisión - Marca SY-G 10KW modelo WPUA10FH3PAS - DATA CENTER"*, y el **Ítem N° 5** *"Mantenimiento Preventivo del Conjunto del Sistema de detección y supresión automática de incendio - DATA CENTER"*, conformidad a lo establecido en el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03, por no cumplir con las condiciones exigidas en las bases de la licitación.

Siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP

Lic. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo de la Calidad

Lic. Zunilda Medina
Jefa de Dpto. de Operaciones

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py